

Este documento está diseñado para ayudarte a conocer y ejercer tus derechos si eres detenido por agentes de inmigración (ICE) o autoridades policiales en Estados Unidos. Todas las personas en el país tengan o no documentos migratorios, tienen ciertos derechos. Esta guía te ofrece información básica y práctica sobre qué decir, qué no decir y cómo protegerte legalmente en una detención o interrogatorio. Incluye pasos clave, recursos, contactos y recordatorios importantes para ti y tu familia. **Conocer tus derechos pudiera marcar la diferencia entre permanecer en el país o ser deportado injustamente.**

1. Mantén la calma

- No resistas el arresto. Mantén la calma y sigue las instrucciones de los oficiales.
- Evita discutir o dar información innecesaria.

2. Conoce tus derechos

- **Tienes derecho a permanecer en silencio.**
 - No tienes que responder preguntas sobre tu lugar de nacimiento, estatus migratorio o cómo entraste al país.
 - Di: *“Prefiero permanecer en silencio hasta hablar con un abogado.”*
- **Tienes derecho a un abogado.**
 - No firmes ningún documento sin consultarlo primero.
 - [Clic aquí para buscar abogados de Inmigración Gratis o bajo costo.](#)

3. No muestres documentos falsos

- Proporcionar documentos falsos puede empeorar tu situación y generar cargos adicionales.

4. Proporciona solo tus datos básicos

- Puedes dar tu **nombre completo** y tu **número A** (si lo tienes).
- No proporciones información adicional.

5. Solicita una llamada telefónica

- Pide comunicarte con tu abogado o un familiar.
- Anota el nombre y dirección del centro de detención donde te encuentres.

6. No firmes nada sin entenderlo

- Nadie puede obligarte a firmar.
- Los oficiales pueden intentar que firmes tu deportación voluntaria o documentos que renuncien a tus derechos.
- Di: *“Quiero hablar con mi abogado antes de firmar cualquier cosa.”*

7. Solicita una audiencia de fianza

- En algunos casos puedes solicitar ser liberado bajo fianza mientras esperas tu audiencia.
- Un abogado puede ayudarte a demostrar que no representas un peligro ni riesgo de fuga.
- ⚠ Ten en cuenta: algunos casos de **detención obligatoria o remoción acelerada** no permiten fianza.

8. Conéctate con organizaciones de apoyo

- Contacta a organizaciones pro-bono o grupos de ayuda a inmigrantes en tu área.
- [Clic aquí para buscar abogados de Inmigración Gratis o bajo costo.](#)

9. Mantén a tu familia o persona de confianza informada

- Comparte tu número A y el contacto de tu abogado con tus familiares.
- Herramienta oficial de ICE: [Localizador de Detenidos.](#)

10. Prepara un plan de emergencia

Antes de cualquier interacción con ICE, asegúrate de:

- Tener un plan legal con tu abogado.
- Compartir copias de documentos importantes con familiares o amigos.
- Memorizar teléfonos de emergencia de familiares y de tu abogado.

Recursos útiles

Para **adultos en detención de ICE**, los números más útiles son:

- **DRIL (Línea de Información y Reportes de ICE):** 1-888-351-4024
- **OIG (Oficina del Inspector General, DHS):** 1-800-323-8603 (para denunciar abusos)
- **EOIR (Estatus de caso en corte de inmigración):** 1-800-898-7180
- Encuentra una lista de centros aquí: [Centros de detención de ICE](#)

Localizar a un menor detenido

Los **menores de 18 años** no aparecen en el Localizador de ICE.

Para buscarlos:

- Llama al [ORR National Call Center](#): 1-800-203-7001
- También puedes escribir a information@ORRNCC.com
Allí te informarán en qué albergue se encuentra el menor.

Esta guía es solo para fines informativos y educativos. No constituye asesoría legal. Cada caso es diferente y puede tener excepciones. Si eres detenido por ICE o autoridades policiales, consulta con un abogado de inmigración con experiencia para recibir orientación específica sobre tu situación. [Puedes encontrar abogados gratis o bajo costo aquí](#)